

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**GRIÓN****CONTRATACIÓN**

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de julio de 2010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la licitación del siguiente contrato condicionada a la resolución de las reclamaciones que se presenten durante el plazo de exposición pública del anteproyecto de acondicionamiento de parcela municipal y del pliego cláusulas administrativas particulares para concesión del uso privativo del bien de dominio público para instalación de carpa y su explotación como actividad hostelera de restauración:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Griñón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: concesión del uso privativo de parcela propiedad del Ayuntamiento de Griñón, finca registral número 15.877, calificada como bien de dominio público, sita en Griñón, calle Italia, dando frente también a la calle Austria, para la instalación de una carpa y su consiguiente explotación de actividad hostelera de restauración.
 - b) Duración: veinticinco años con carácter improrrogable.
 - c) División en lotes: no.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación.
4. Canon anual mínimo: 20.100 euros, mejorable al alza por los licitadores.
5. Garantía provisional: no se exige.
6. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Griñón, departamento de Secretaría Técnica, plaza Mayor, número 1, planta baja, 28971 Griñón (Madrid), teléfono 918 140 014, extensiones 140 y 141, fax número 918 149 251.
7. Requisitos específicos del contratista: los medios de acreditación de la solvencia se establecen en la cláusula 8, apartado tercero, del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Criterio de valoración de las ofertas: al mejor precio.
9. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: durante el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el último día del plazo de licitación coincidiera en sábado, se entenderá que finaliza el día siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: la indicada en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: en el Ayuntamiento de Griñón, departamento de Contratación, plaza Mayor, número 1, planta baja, 28971 Griñón (Madrid), en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, o por correo, en cuyo caso se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar la remisión de la oferta al órgano de contratación en el mismo día mediante fax o telegrama, consignando el número de expediente, en su caso, título objeto del contrato y nombre del licitador.
10. Apertura de las ofertas: la calificación de la documentación contenida en los sobres A (documentación administrativa) tendrá lugar el primer viernes hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las once horas, en el Salón de actos

del Ayuntamiento de Griñón, sito en la plaza Mayor, número 1, planta baja. Posteriormente tendrá lugar la apertura en acto público en los sobres B (proposición económica), salvo que se conceda plazo para subsanación de documentación administrativa, en cuyo caso se anunciará en el perfil del contratante el lugar, día y hora en que se realizará esta apertura.

11. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario los gastos de los anuncios de licitación y adjudicación del contrato hasta el límite máximo de 1.000 euros.

12. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.grinon.es

En Griñón, a 15 de julio de 2010.—El alcalde-presidente, José Ramón Navarro Blanco.

(01/3.788/10)